

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4303** *TRANSPORTES SANMARTÍ, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 8 y siguientes de los Estatutos sociales en concordancia con los artículos 167, 173 y siguientes, y 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrán lugar consecutivamente en el domicilio social el próximo 10 de septiembre del presente año a las 11 horas, en 1.ª convocatoria y, el día siguiente a la misma hora en 2.ª convocatoria.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas del ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2019 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Redacción y lectura del acta para su firma por los socios al finalizar la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales consistente en que la convocatoria para la Junta se realice por cualquier procedimiento de comunicación individual y escrita, que asegure la recepción del anuncio por todos los socios, y que puedan celebrarse fuera del término municipal en el que la sociedad tiene su domicilio.

Segundo.- Delegación de facultades para la elevación a público de los precedentes acuerdos.

Tercero.- Redacción y lectura del acta para su firma por los socios al finalizar la Junta.

Tal como dispone en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica a los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de la modificación propuesta, así como el informe sobre la misma.

Borriol, 30 de julio de 2020.- El Administrador único, María José Sanmartí Pastor.

ID: A200034244-1